

ADMINISTRADOR
ERNESTO CASTEGNARO

Se publica todos los días, inclusive los lunes. Oficina: Esquina de la calle y Avenida Centrales.

Teléfonos: 1222
REDACCION ADMINISTRACION 1221
Suscripción mensual \$2.00
Número suelto \$0.10



El Mundo



MIERCOLES 27
Santos Pantaleón y Maqra, Santa Natalia m.
MAREAS
Pleamar en Puntarena a las 4.15-16.45
Sale el sol a las 5.24, se pone a las 18.01

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I SAN JOSÉ C. R., MARTES 27 DE JULIO DE 1926 NÚMERO 24

En Siria fué destrozada una columna francesa El programa de Poincaré es a base de nuevos impuestos

Ante los últimos cables

Los exploradores del Siglo XX.

Todo el año en Carnaval

Una expedición americana salió ayer de Nueva York con rumbo al Brasil. Va a explorar el Río de la Duda, dudo o descubrimiento geográfico de Teddy el espectacular.

Cuando Roosevelt se encontró libre de las tareas gubernativas, en las cuales tuvo ocasión de realizar grandes "descubrimientos" como aquel de que Yanquilandia estaba destinada a llegar con sus límites hasta la Tierra del Fuego, quiso convertirse en explorador de lo que soñaba futuros dominios de los herederos de su política expansionista.

Seguramente para su fantasía de gran ambicioso, los pasos por las semivirgenes selvas brasileñas tenían la misma significación posesoria que los que dieron siglos atrás los Alvar Núñez, Ponce de León, Juan de Solís, Fredermann, Quesada y otros.

Y quizás, para su megalomanía heroica, muchas noches, al oír repicar los piaches indígenas o el silbido de una flecha matando un pájaro arisco, se soñó nuevo Cortés o reencarnado Pizarro, ingresada por evolutiva ley espiritualista en la "primera raza del mundo" que llamó él a sus conataduanos.

Van ahora sus nietos a explorar el Río que descubrió. Un Río se puede explorar siempre, seguros de que no se le encontrarán las mismas aguas ni las mismas arenas. Porque las que halló Teddy eran trescientos años más frescas que las que halló un explorador portugués, cuyo nombre hemos olvidado, y que lo poquillo que tiene capaz de parangonarse con las heroicidades de Teddy, es el haber sido compañero de Magallanes, en aquel paseo que, precisamente, le permitió descubrir la Tierra del Fuego, límite futuro de las ambiciones conquistadoras de los actuales exploradores.

Charles Ammon, o es un miembro de la Cámara de los Comunes muy falto de sentido común, que ya se ha dicho que es el menos común de los sentidos, o es hombre muy sobrado de caridad o de humorismo, que casi igual se corrativo o tener buen humor. Porque ¿quién hace caridad cuando está malhumorado? Para convencerse bastará recordar que generalmente son los que padecen de malos humores los que solicitan la caridad del vecino.

Estas reflexiones vienen de que Charles Ammon ha pedido que el Gobierno inglés compre y provea a todos los habitantes de Londres, perros

Pasa a la página 8

Un curioso documento encontrado en los archivos del gobierno alemán

(Copyright by United Press)

Berlín, 26.—Los republicanos han encontrado en los archivos del Gobierno un documento en que se prohibía la exhibición, durante la guerra, de películas en que apareciera el Kaiser imponiendo cruces de guerra detrás de las líneas de batalla. Las mencionadas películas fueron prohibidas porque mostraban al Emperador dando la mano a los oficiales condecorados, en tanto que veía con desprecio a los simples soldados. El documento en cuestión dice que tales películas podrían crear desórdenes públicos.

Se prepara una huelga general de Sacerdotes en México

(Copyright by United Press)

México, 26.—Se sabe de fuente autorizada que el 31 de julio todos los sacerdotes católicos de México, piensan abandonar sus iglesias, entregar las propiedades a diferentes católicos prominentes y hacer de cada católico en México su mismo sacerdote, con facultades de oficiar. Los sacerdotes seguirán viviendo después de eso como simples particulares. Esto se hará como protesta por las persecuciones que el Gobierno lleva a cabo contra los sacerdotes.

Va perdiendo las elecciones la Gobernadora de Texas

(Copyright by United Press)

Austin, Texas, 26.—Según los últimos informes que se tienen, la Gobernadora Miriam A Ferguson, estaba perdiendo hasta ayer las elecciones primarias. En muchas regiones los votos emitidos son totalmente en contra de la Gobernadora.

Un grave accidente de aviación en Nueva York

(Copyright by United Press)

Nueva York, 26.—John Neill, de Tampa Florida, se encuentra en el hospital de esta ciudad, herido de gravedad a causa

de haber chocado con un tronco sumergido, en el Río del Este, el hidroplano en que volaba de Tampa a Oyster Bay, Long Island. Dos compañeros de Neill salieron ilesos, a pesar de haber ido dañada seriamente la parte trasera del hidroplano.

Una reglamentación al uso del Radio en Inglaterra

(Copyright by United Press)

Londres, 16.—El Concejo de la Ciudad de Reading ha dictado una ley imponiendo una multa de cinco libras esterlinas a las personas cuyos receptores o transmisores de radio puedan ser escuchados por sus vecinos.

Zinovieff ha sido expulsado del Comité Ejecutivo del Soviet

(Copyright by United Press)

Moscow, 26.—Gregorio Zinovieff, que ganó gran notoriedad internacional por su dirección de las actividades extranjeras de la Rusia Soviet, ha sido expulsado del Comité Central Ejecutivo. Se le acusa de estar instigando la reorganización del Comité y tratando de incitar a los comunistas extranjeros contra el actual régimen existente en Rusia.

Los rebeldes de Siria destrozaron una columna de tropas francesas

(Copyright by United Press)

Jerusalén, 26.—Se informa de fuente árabe que las tropas rebeldes han deshecho una columna francesa, iniciando una ofensiva contra Damasco. Se informa que perecieron 1,800 soldados franceses en el ataque, en tanto que las pérdidas de los rebeldes fueron insignificantes.

Nuevos y fuertes impuestos son la base del programa financiero.

(Copyright by United Press)

París, 26.—Según declaraciones hechas a la prensa por el Ex-Premier Painleve, Ministro de Guerra del Gabinete Poincaré, el Gabinete ha aceptado unánimemente el programa financiero del Premier y se cree que dicho programa sea también aceptado sin reparos por la nación, aun cuando está formulado a base de nuevos y fuertes impuestos.

Otro dato sobre el probable match Dempsey Tunney

(Copyright by United Press)

Chicago, 26.—Tex Rickard anunció ayer que los arreglos finales para el match Dempsey Tunney, serán completados esta semana. Rickard manifestó que ha iniciado los preparativos para la lucha, a pesar del decir del Coliseum Club, que asegura tener un contrato de Dempsey para luchar con Wills en Setiembre.

Numerosas víctimas al romperse un puente colgante.

(Copyright by United Press)

Charleston, W. Va. 26.—Trece personas han muerto y 37 están heridas, a causa de la ruptura de un puente colgante en Whitesville. Cerca de cien mineros estaban parados sobre el puente presenciando un carnaval que se efectuaba en el río, cuando se reventaron las cables precipitándose todos al agua.

Resultado de los juegos de base-ball

(Copyright by United Press)

Nueva York, 26.—Resultado de los juegos de base-ball durante el día de ayer: Liga Nacional.—Brooklyn 3, Pittsburgh 1.—Boston 3, Cincinnati 4.—San Luis 6, Nueva York 5.—Chicago 5, Filadelfia 4.—Liga Americana.—Cleveland 7, San Luis 4.—Nueva York 2, Chicago 1.—Detroit 14, Washington 4.

Pasa a la página 8

EL ESCANDALO DEL DIA

Se habla de un cuantioso desfalco en contra del fisco

Lo que nos dijeron el Sr. Secretario de Hacienda y el Contador Mayor

Hace varios días viene rumorándose en el público de un cuantioso desfalco cometido en perjuicio del Fisco, mencionándose como complicados en el asunto a un empleado de la Contaduría Mayor y algunas firmas comerciales de esta plaza.

Se aseguraba que el desfalco alcanzaba a la suma de noventa mil colones y que había sido hecho valiéndose de un acuerdo entre el mencionado empleado y comerciantes, exportadores de café, para no pagar completos los derechos de exportación, dando el empleado aviso a la Aduana de que los derechos habían sido depositados completos y autorizando los embarques, por cuya diligencia recibía determinadas cantidades. Esa combinación, —se dice en el público— estuvo efectuándose durante varios meses, hasta desfaltar al Fisco en la suma mencionada.

Las sospechas comenzaron al darse cuenta de que el empleado en cuestión gastaba sumas considerables que no estaban de acuerdo con su sueldo. Pero cuando se acentuó el rumor público fué cuando éste, intempestivamente, abandonó el país.

El comentario público ha forjado mil fantasías alrededor del afér, sin que nadie, hasta ahora, haya podido establecer la verdad de los casos.

Con objeto de poder dar una amplia información sobre este asunto que ya es del dominio público; entrevistamos ayer al señor Contador Mayor de la República, don Gerardo Sáenz G., y al señor Secretario de Hacienda, quienes nos manifestaron lo siguiente.

Con el Contador Mayor, señor Sáenz

Hallamos al señor Sáenz en su despacho y nos atendió en seguida con toda amabilidad. Sus declaraciones se redujeron a decirnos que no estaba autorizado para dar datos sobre la marcha interna de la oficina, pero que no tenía inconveniente en rectificar el rumor público, asegurando que no ha habido tal desfalco, sino únicamente un sobregiro de algunas casas comerciales en el pago de derechos de exportación, que a esta fecha ya está cubierto, y que ello era cosa frecuente en la Administración de Aduana.

—A qué obedece entonces la sustitución del empleado y su viaje?

—Ese empleado venía conduciéndose mal en el cumplimiento de sus obligaciones, a pesar de repetidas amonestaciones mías, y este fué el motivo de su retiro. Creo que si Ud. desea más informes, pueden obtenerlos con el señor Secretario de Hacienda.

Con don Tomás Sley Güell

Cuando llegamos a la antecala del despacho del señor Secretario de Hacienda, se nos informó que don Tomás se encontraba en compañía del señor Presidente de la Cámara de Comercio, don Alfredo Sasso, y después de algunos minutos de espera pasamos a entrevistarnos con el señor Sley.

A nuestras preguntas respondió diciendo que ya varias personas se habían acercado donde él a preguntarle sobre el asunto, alrededor del cual se ha creado mucha fantasía. Lo del desfalco se reduce—nos

dijo el señor Sley—a que debido al abandono en que mantuvo sus libros el empleado, por no asistir a la oficina durante varios días, hubo varias cuentas que quedaron al descubierto al efectuar los embarques de café, sin haber percibido el Fisco los derechos correspondientes. Pero al avisarles a las casas interesadas lo que sucedía, y solicitar la cancelación, los sobregiros fueron cubiertos inmediatamente.

—De manera que el Fisco no ha sido desfalcado?

—No señor, sufrió únicamente las consecuencias de un descuido, por el cual el empleado fué penado con la destitución.

—Y cuántas fueron las sumas sobregitradas.

—Hubo una firma con... \$18,000.00 (setenta y dos mil colones); otra \$10,300.00 y varias casas con partidas menores. Todas ellas han cubierto ya su sobregiro.

El señor Secretario, para que pudiéramos comprobar cómo esto sucede a menudo nos mostró la Memoria de Hacienda de 1925, en la que el Balance de Aduanas al 31 de diciembre, presenta pequeños sobregiros de algunas firmas. Esto se debe a que el sistema de cobro del impuesto obliga a los exportadores a pagar el impuesto por adelantado, y necesitan hacer un cálculo aproximado de lo que han de pagar. Por la misma causa aparecen también saldos a favor de los comerciantes en los depósitos de aduana. Sin embargo pudimos apercibirnos de que llegando las planillas a la Contaduría Mayor, estos sobregiros se hacen cubrir a la mayor brevedad posible y no se deja que se vayan acumulando diversas partidas. Si

no nos equivocamos, la Contaduría Mayor recibe las planillas y les pone su aprobación.

—Mas—insistimos con el señor Secretario al terminar de ver aquel balance—se dice que el empleado en cuestión estuvo durante varios meses haciendo gastos superiores a los que le permitía su sueldo.

—El haberme dicho a mí que estaba sucediendo eso, fué lo que me indujo a revisar el trabajo suyo en los libros de la Contaduría y encontré el abandono a que antes hice referencia. Mas, ignoro la procedencia del dinero que él pudo gastar, pues el fisco no ha sido perjudicado con eso.

Hasta aquí lo que nos dijo el señor Secretario de Hacienda.

Otros decires del público

Nosotros continuamos pulsando la opinión pública. Las declaraciones de los dos funcionarios a que nos hemos referido, ya eran conocidas y se comentaban. Oímos decir, por ejemplo, que era curioso que se hubiera dejado acumular, achacándolo a descuido de un empleado, cuando la revisión de planillas de cobros de impuestos está sometida a la revisión de varios, un sobregiro tan crecido.

Al respecto se cita el caso de que a una firma de la importancia de la de Rohrmser Hnos, se le hubiera detenido una vez un embarque de café por tener un sobre giro de solo veinte dólares, cosa que pasó también con otro embarque de la casa Minor C. Keith, por un sobregiro de diecisiete dólares.

Alrededor del asunto, el público sigue haciendo conjeturas y más conjeturas.

¡Sí, quemado vivo!

Fuí amigo de don Julio Acosta, en Nicaragua, cuando tanto él como yo, en aquella hópita tierra caldeada por nubios soles sin ocaso, convivimos bajo el ala triste del exilio, sin patria, porque ya el alero natío lo habían invadido los cuervos voraces de la usurpación; y la usurpación relega y destierra de su reino sombrío, a todo quien que no la acepte como estado político normal. Por esa causa, ambos—y muchos también—convergió en donde la protesta a los hechos consumados, nos hubo de impelir: el destierro!

Seguí siendo amigo leal de don Julio Acosta—en mayor grado entonces—en los campos azarosos en donde la misma protesta nos concitó, armando nuestro brazo del arma vindicativa y el corazón y el pensamiento, de un ensueño liberador de la Costa Rica de 1919, reducida al cepo anacrónico; macerada a palos contados a golpe de tambor; silenciada en los calabozos e impotenciada con el aro mordedor de los grilletes.

Luego, en el descontento casi unánime de su gobierno lenal y perdonador—en el que se deseaba que al Presidente Acosta lo reemplazara el Descontento ambiente—prosió para él mi amistad, inconvencible e inamovible como la uña es a la carne, como el cetáceo es a la concha.

Y caído don Julio Acosta del Poder; caído entre la tormenta del odio murmurador que lo arumaba a responsabilidades, fui entonces su mejor amigo; más ligué el alma a la soledad del ex gobernante; más cerca me sentí de él. ¡De ese árbol caído, yo nunca arranqué una astilla!

De modo, pues, que es risible que los que ayer pusieron sobre su frente de caudillo se-

dicioso el «Inri» de filibustero, el estigma candente de traidor a la patria orque, precisamente, venía por su fuero avasallado a bruñir de nuevo, con la manga de su harapo revolucionario, los cuarteles del patrio escudo esturbiado con el vaho deletéreo de los que se apoderaron de él a la arrebatía y en nombre de una ética fementida que ellos mismos salivaban; es risible—decimos—que se pretenda hacer creer que quisimos descalificar y desmentir a don Julio Acosta. En cuanto a desmentirlo, no hubimos menester de ese extremo: él sólo se encargó de ello y pluga a Dios que más tarde no le pese; y pluga que sus gocees actuales de París, que la reminiscencia de sus ocios vividos en el «Quatier Latin» y en las terrazas de los cafés de Montparnasse, no se le truequen en hiel y, pesaroso, con sus propios molares, se destripe la lengua, proclive a las versiones acomodaticias y antipodas.

Véase que fuera pralijo desmentir a un Julio Acosta, que en la Ordea del Día dictada en su Campamento N 2 de Peña Blanca, de fechas 22 y 24 de Julio de 1919, narra y envía el relato a «El Heraldó» de Managua, el suplicio igneo del Maestro García Flamenco y que, según texto autógrafa suyo, «la pluma se le resiste a pintar la agonía de aquel mártir de la verdad»; y luego, con fecha 5 de Abril de 19 4, reniega sus propias palabras, para dejar de su gobierno lenal y perdonador, otro recuerdo grato a sus enemigos, a sus anatematizadores, a los que en el decreto de amnistía de Noviembre de 1918, le lanzaban la excomunión tremebunda de traidor; y junto con él, a todos las que no hicimos acto de presencia al amparo falaz de aquel decreto. Pero vamos adelante, que el

caso que nos ocupa es más trascendente, puesto que lo personal no juega otro papel que el de involucrar y desorientar la investigación histórica en que hemos empeñado un alto interés espiritual.

De lo que hasta aquí se ha discutido, se desprende que fuimos los propios compañeros del Mártir los que recogimos de la hoguera y de los alrededores de ella, los restos carbonizados del Maestro, y les dimos sepultura en una trinchera cavada por las mismas tropas tinoquistas en los bordes de un vericuetu de La Cruz, y no don Otoniel Vega—Director de escuelas de aquella Lieja en «biscuit»—que desde que la invasión del Sápó hubo de incoar su acción, prudentemente se replegó al Ostional, caserío nicaragüense sito a tres o más horas del lugar de la contienda. De esa trinchera exhumó los restos gloriosos, el maestro don Patrocinio Arrieta en compañía de otros delegados a quienes el gobierno de don Julio Acosta despachó para La Cruz, con el fin piadoso de trasladarlos a la tumba en donde, ni aún hoy, las hienas les dan reposo.

La versión de que el maestro fué decapitado, tras fieras lucha, por un mandable del centurión Vaquedano, disparado desde la charca de sangre en que, según el informante, se debatía, sólo consigue involucrar más el asunto a los que están afanados en probar que el Maestro García Flamenco murió hasta con asistencia médica, proporcionándole luego, en la agonía, los auxilios espirituales.

Quedan salvados dos escollones; y así, poco a poco, menosprecian o el dicitario y la ofensa personal que esto nos acarée, llegaremos a nuestra alta finalidad: probar que el Maestro García Flamenco, SI fué quemado vivo!

Miguel Angel Obregón Z.

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrán un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día,

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURIALBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarpando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

M. M. MARSH,

Administrador.

Habiéndome separado desde el 13 del corriente de la Sacra Familia Gold Mining Co., he establecido una oficina independiente en la que atenderé trabajos de Auditor Público, Revisión de Contabilidades, Estenografía y traducciones del español al inglés, e inglés-español.

Puede encontrarse provisionalmente, en las oficinas de la Caribbean Pacific Co.—Taylor & Co., frente al Gran Hotel Francés.

TELÉFONO 1156 APARTADO 679

CHAS White

Vea Ud. el domingo a
MANCHA
CON LA MUERTE CIVIL
en el Adela



Ya he probado Cigarrillos
de todas clases pero
deme Ud. un Camel

ME cansé ya de hacer experimentos y no voy a variar más. Se acabó eso de probar una clase ahora y después otra. ¡Vengan a mí los Camels de una vez para siempre!

¡Son tan refrescantes! ¡Tan suaves! ¡Tan sazoadamente gratos!

¡Y porqué? La respuesta está en la calidad excepcional de la mezcla de tabacos escogidos turcos y nacionales que, hecha por peritos, sirven para los Camels.

No puede adquirirse ningún otro cigarrillo que dé el verdadero, garantizado y persistente gusto que produce la mezcla de los Camels. ¡Y es que el Camel es el cigarrillo selecto!

Sométase a los Camels a una prueba. Compre un paquete hoy. Téngase así información directa sobre ellos. ¡Usted será también de los que se abonan para siempre a los Camels!

R. J. REYNOLDS TOBACCO CO.
Winston-Salem, North Carolina
U. S. A.



M. DE MENDIOLA & Cía
Distribuidores.

Maritimas

Puntarenas, 25.—Hoy a las 6 horas fondó el vapor inglés Acajutla, de 6543 toneladas, procedente de Cristóbal, con 2 días de mar, 54 tripulantes, capitán C. March y consignado a Felipe J. Alvarado & Co. Sin pasajeros. Carga: 4140 bultos, con 125 toneladas. Correo: 4 sacos, 1 paquete.

Limón 14.—Hoy a las 12 y 30 fondó la balandra inglesa R. A. Olenn, de 22 toneladas, procedente de San Andrés, Colombia. Vía directa. Capitán, E. Connolly; 6 tripulantes. Consignada a Limon Trading Co. Pasajero: James Nelson.

Limón, 25.—El 24 a las 17 y 55 horas, zarpó para New York, vía Cristóbal y Habana, el vapor norteamericano Calamares, de 846 toneladas. Cap. Tom Smith 140 tripulantes y despachado por U. F. Co. Pasajeros: Para Nueva York Mary L. Crosse, Alejandro Stadthacen, Elsa de Stadthacen, Emilia Stadthacen, Elisabeth Wygant, Habana: Clemencia Páez, Dolores Andrain, Alejandro Zeller, Kingston: John Henry, Cristóbal: Albert Greeger, Armando Arditti, Juan Campos, Jesús Solís, Celia Peet, David Phillips, Matilde Phillips, Claudio Phillips, Elisa Sáenz, James Grisson, Nassin Cohen, Samuel Cochrane, José M. Pinaud, América Pinaud, Joseph Peet, Charles Zúñiga, Bernard A. Arden. Cleveland Newton, Meta Newton, John Newton, Virginia Laredo, Matilde Hill, Anton Olsen, Jack Harnett, Ignacio Roviralta. Carga: Para Nueva York, 1260 piezas balsa, 1500 cajas piña, 32 tortugas, 20 cajas cilindros vacíos, 2 cajas gabinete de archivar, 750 huacales piña, 140 sacos cacao en grano, 1 paquete oro en barra, 64326 racimos bananos. Cristóbal: 127 bultos frutas y legumbres, 4 sacos frijoles secos, 1 saco guisantes, 1 caja hule, 1 caja cacao molido 14 vacas. Almirante: 1 saco zanahorias. Puerto Colombia: 159 sacos cacao en grano. Hamburgo: 120 sacos café. Londres: 1 caja concha de tortuga.

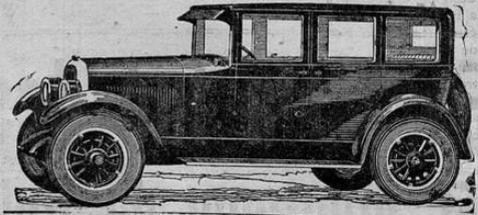
—El 24 a las 17 horas fondó el vapor alemán Galicia, de 3607 toneladas, procedente de Hamburgo vía Cristóbal. Capitan Hermann Hintze, 156 tripulantes. Consignado a Victor Fabian. Carga: 10,560 bultos, con 969,417 kilos. Correo: 252 sacos. Pasajeros: De Hamburgo, Carlos Fabian, Kashe Ruef. De Puerto Colombia, Marcelo Roqueta. De Puerto Cabello, Tomás Pall Cardona, Justa Lucena, de Ara Lucena, Robert Ara Lucena. De Cristóbal, Federico Quesada, Angelina Muñoz, María Rinaldi, Olivia Gracia, Adolfo Shapiro. En tránsito, 40 turistas.

—El 24, a las 15 horas fondó el motovelero nicaragüense L. M. Anderson, de 42 toneladas, procedente de Bluefields, vía Barra del Colorado. Capitán, W. H. Anderson, 7 tripulantes. Consignado a R. E. Smith Co, Carga: 12 bultos con 8,027 kilos. Pasajeros: De Bluefields, Juana Miranda.

Misa de Santa Ana en el Carmen

Con gran solemnidad tuvo verificativo ayer, en la Iglesia del Carmen, una misa en honor de Santa Ana. Ofició el Presbítero Ricardo Acuña ayudado por los Presbíteros Salvador Coll y Santiago Zúñiga. El pangeórico estuvo a cargo del orador sagrado Presbítero José J. Añibarro, y la parte musical a cargo del maestro de capilla de la parroquia, acompañado de la soprano Luisita Montero y del maestro Ricardo Calderón.

CLEVELAND SIX Sedanes



Todos los dueños de automóviles
están comprando

LLANTAS MILLER



AGENCIA

100 varas al Norte
de la Botica Oriental

Una medida de higiene Baile de confianza

Como la Jefatura de Sanidad dió orden a todo propietario de desconectar los excusados montados sobre las excavaciones o que caigan en las alcantarillas que atraviesan la ciudad, se está procediendo a citar a los que no han cumplido con este medida de higiene, a fin de imponerles la respectiva pena.

A las personas pobres, que no cuentan con recursos para hacer estos trabajos, la Comisión de Sanidad se los hará sin remuneración alguna.

En casa de don Rogelio Arias y su señora esposa se efectuó antenoche un baile de confianza para celebrar el onomástico de la señora de Arias.

La fiesta estuvo muy concurrida y reinó la mayor alegría entre todos los invitados que pasadas las doce de la noche se retiraron satisfechos de las múltiples atenciones que les brindaron los esposos Arias.

VERMOUTH

DEANGELI

el preferido

Suscríbese en ELMUNDO
Vale \$ 2.00 al mes

El sensacional proceso de José Santos Chocano

Concluye la décima audiencia Fiscal

Un designio oscuro los puso frente a frente

La fatalidad hizo el resto; un designio oscuro los puso frente a frente. Elmore agredió a Chocano, lo aturdió con un diluvio de golpes en el rostro, lo arrojó del cuello más de ocho metros. Chocano se defendió primero a puñados; la zaña del ataque continuaba. Recurrió al bastón. Elmore logró arrebatárselo y reanudar la furia de su ataque. Chocano recurrió al revólver.

¿Qué elementos jurídicos emanan, señores jueces de este análisis? Emanan dos muy importantes: tanto en la polémica periodística cuanto en la riña personal, es decir, tanto en la vía de las palabras cuanto en las vías de hecho, no ha sido mi defendido el provocador.

En una polémica entre Chocano y los jóvenes de la Federación de Estudiantes, el ingeniero Elmore Letts era un extraño. Sin embargo, por acto espontáneo y, según propia expresión, para que Chocano no creyera ser el único «chante-clear del gallinero», salió a la palestra, se solidarizó en documento público con Vasconcelos con motivo del artículo en que había calificado de vil a Chocano; atacó a éste en una conferencia por broadcasting, pretendiendo publicar en «La Crónica» un artículo injurioso contra el vate; gestionó que algunos intelectuales publicaran un manifiesto contra él. En la vía de las palabras fue, pues, Elmore el pro-

chándose a su contendor para sujetarlo, luego empleando su bastón.

Elmore en su preventiva oficial y judicial, reconoce haber sido el agresor; y lo mismo sostiene Froilán Miranda, quien declara que, después de agredido Chocano, éste y Elmore entraron en lucha y que completamente abrazados salieron del hall. Declara también que Chocano ingresó a la oficina con bastón y que después del suceso él, Miranda Nieto, recogió el bastón del suelo y lo entregó a Chocano.

Don Lamberto Cobos, testigo del parte del suceso, declara también que Elmore arrastraba a Chocano hacia el hall y que vio que mientras Chocano era arrastrado, hacía esfuerzos por sacar algo del bolsillo del pantalón, esfuerzos ocasionados por el faldón del jaquet que tenía cubierto el bolsillo, pero al llegar frente a la subdirección logró sacar el arma.

Ciertas disparidades surgen en la versión sobre la forma cómo se realizó el disparo.

Esas versiones son tres: Chocano sostiene que al sacar el revólver Elmore intentó arrebatárselo, por lo que se efectuó el disparo; que producido éste, Elmore se retiró rápidamente hacia la pared en actitud como de agazaparse para abalanzarse

Su versión del suceso puede ser discutida en cuanto daña al acusado. Es muy humano suponer que la víctima exagera cuantos detalles pueden agravar la responsabilidad del actor, de allí que Elmore dijera que Chocano no había respondido a su agresión en la misma forma, es decir, a puñados, cuando está probado por todos los testigos que, al principio Chocano sostuvo el pugilato con su agresor pero no es pensable siquiera que el agraviado atenúa las circunstancias del suceso en favor del contrincante.

No puede agravarse la versión de Elmore

La versión de Elmore, no puede ser, ser agravada. Ella marca el límite infranqueable de cuanto se posible relatar contra Chocano.

¿Pero, cómo surge entonces, señores magistrados, y de labios de persona respetable una versión de los hechos distinta y perjudicial para mi defendido? La psicología, es decir la ciencia, viene a darnos la clave del problema.

Un testigo que declara respecto a la forma cómo se realizó un hecho revive una percepción antigua obtenida por él.

La antigua psicología objetiva consideraba que la percepción se efectúa de manera enteramente distinta; que el concepto antiguo sobre el modo cómo se producía este fenómeno del conocimiento desconfianza y olvidada el carácter eminentemente creador del espíritu, que aún en sus formas más objetivas ejerce siempre una elaboración y retoque de los elementos en bruto que le ofrece el mundo exterior; que nada puede penetrar en el espíritu sino a condición de mezclarse con sus jugos y con el ente o contenido de la vida síquica en un momento dado; que conforme varía este stock mental de un individuo a otro o en un mismo individuo en dos momentos diferentes, varía radicalmente la percepción; que no percibe lo mismo el nostálgico que el jubiloso; que en torno al núcleo minúsculo de elementos efectivamente presentes de afuera, la conciencia ensancha una amplia franja de imágenes sustitutivas, complementarias, rectificatorias, que deforman o retocan la sensación en bruto venida del exterior.

¿Es de suponer que el sentimiento en el Dr. Miró Quesada haya confundido y rectificado la impresión de los hechos en relación con la forma como efectivamente ocurrieron? Sí, Sr. Presidente de la Sa-

predicamento y ascendiente para ambos. Desgraciadamente, un intenso sentimiento de indecisión, fruto de la sorpresa, lo mantuvo suspenso.

El Dr. Miró Quesada estaba preso de una emoción de las más crispantes por lo subitáneas y perturbadoras: la sorpresa. ¿Estaba, pues, en actitud de precisar el detalle de la simultaneidad del disparo con la posición respectiva de los contendores? No, y rotundamente no, señores vtales.

Y sigámos haciendo un poco de psicoanálisis, señores magistrados. Si observo a distancia que de la boca de un cañón brota el relámpago de un fognazo, yo estoy sintiendo ya el estampido mucho antes de que las ondas sonoras avancen hasta mis órganos auditivos. Mi espíritu, así, tiene la virtualidad de anticiparse a una sensación que aún no se ha producido. Si yo desembarco de una nave, sigo en tierra sintiendo el balance del navío. Mi espíritu tiene, pues, la virtualidad de conservar la sensación aún después que ésta ya ha desaparecido.

El espíritu, pues, percibe y postpercibe los hechos; y esto, señores, en estado de serenidad espiritual.

¿Qué ocurrirá, señores, con

sido la posición natural del hombre herido que busca un punto de apoyo para sus energías que flaquean. El hombre que se espanta ante un arma de fuego huye o se esconde; no se inmobiliza, presentando blanco, a tres pasos de su presunto victimario.

Si la psicología hace inverosímil la atención del doctor Miró Quesada, la lógica y el examen de los instintos la rechazan por completo.

¿Pero emanará de lo expuesto que el doctor Miró Quesada es un testigo falso?

Derivar esa conclusión, es no haber entendido una palabra respecto al curso psicológico a que obedece la percepción, así como el desarrollo y repercusión de los procesos emotivos que acabo de explicar tal como los han analizado los perspicaces escarpelos de los más grandes maestros de la Psicología Contemporánea: William James, Hugo Munsterberg, Harold Höffding, William Wundt y Henry Bergson.

La prueba testimonial

Os referiré algo, señores magistrados, que ilustrará este punto, mucho más de lo que mi modesta dicción y mi limitado saber podrían explicar:

El profesor Hugo Munsterberg emprendió en Estados Unidos una campaña desde su cátedra para gestionar la abolición de la prueba testimonial en los juicios criminales. Munsterberg notó la discon-

LO ACONGOJA A UD. EL PALUDISMO?

RADIOQUININA

Lo cura a usted en muy poco tiempo

El paludismo ataca los principales órganos y de allí su terrible poder destructivo. Pero la **RADIOQUININA** está hecha a base de ciertas sustancias que restablecen las fuerzas del organismo y devuelven la salud totalmente.

Hermann & Zeledón **BOTICA FRANCESA** San José, Costa Rica

vocador sin causa y sin motivo. En las vías de hecho fué, también, según su propia confesión y según la declaración unánime de los testigos, el primer agresor.

Reconstrucción de la escena

Reconstituámos, ahora, señores de la Sala, los detalles de la escena en la imprenta de «El Comercio».

Miranda Nieto había solicitado de amistosamente a Chocano, que le llevase los artículos que deseara reproducir en las ediciones vespertinas de ese diario. Al pasar Chocano en automóvil por la imprenta de «El Comercio», advirtió que llevaba consigo el recorte de un artículo literario, detuvo el automóvil a la puerta: e ingresó al local en busca de Miranda Nieto.

Al ingresar al hall se encuentra con don José Carlos Llosa, de quien indaga por la oficina donde podía hallar a quien buscaba. Llosa le indica la habitación en que que ha de encontrarlo. Chocano se dirige hacia ella. Precisamente Froilán Miranda Nieto está conversando con Edwin Elmore Letts. Al ingresar Chocano a la sala, Elmore nota su presencia, dice a Miranda: «¿Aquí está?» y, sin mediar otra explicación, se abalanza furioso contra él; le golpea en el rostro; le sujeta fuertemente por el cuello; lo saca a viva fuerza de la oficina; le arrastra hasta el centro del hall, descargándole golpes incesantes en el rostro, que Chocano apenas si atina a cubrir, primero con sus puños, luego estre-

a derribarlo; pero que sintió que estaba herido, se llevó ambas manos al vientre y corrió hacia la puerta.

Elmore declara que inmediatamente después de agredido por él Chocano sacó el revólver que no pudo impedirlo y que al retroceder, Chocano disparó hiriéndole en el vientre cuando estaban separados por una distancia de metro y medio.

La tercera versión es la del Dr. Antonio Miró Quesada quien declara que al separarse los contendores Elmore retrocedió hacia la pared con las manos arriba, produciéndose en esos momentos el disparo a una distancia de tres metros.

¿Cuál de las tres versiones es la real?

Chocano y Elmore sostienen que el disparo se efectuó en plena lucha, sin otra diferencia que mientras que Chocano sostiene que, el disparo se llevó a cabo antes de retroceder su contendor, Elmore afirma que fué en el momento de retroceder, pero inmediatamente después de su agresión y con tal rapidez que no pudo evitarlo.

Elmore, pues, no dice que la lucha había ya cesado, sino que el disparo se efectuó inmediatamente, es decir, en plena lucha.

El doctor Antonio Miró Quesada manifiesta que el disparo se efectuó después de haber retrocedido Elmore completamente en momentos de estar este pegado a la pared y con las manos en alto.

No es concebible imaginar en Elmore herido, sentimientos de benevolencia para su herido.

cepción consista en el simple ingreso al espíritu de las sensaciones provenientes del exterior. Se consideraba la conciencia como una hoja en blanco, en la cual venían a dibujarse las cosas externas. La sensación era un espejo fiel de los hechos; la percepción era igualmente el espejo fiel de las sensaciones. Entre los hechos físicos y su percepción interna había, pues, coincidencia cualitativa y cuantitativa. El espíritu era puramente reproductor y receptivo. Copiaba, y copiaba fielmente, como un aparato mecánico, la máquina fotográfica, fija y precisa la imagen de las cosas.

Psicología del testigo

Pero la moderna psicología idealista nos dice: que el pro-

la; sí, Sr. Fiscal.

La sorpresa, es decir, la emoción, tuvo naturalmente que sobrecogerle. El Dr. Miró Quesada distraía en esos momentos su espíritu contemplando unas fotografías artísticas que le mostraba don Gabriel Saco Salinas. Súbitamente escucha voces airadas, vuelve el rostro y presencia un pugilato a dos pasos de él. Consta que uno de los contrincantes es Chocano. Le ve sacar el revólver. Su sorpresa fué tanta y el sobrecogimiento de su espíritu tan intenso, que quedó inhibido el natural y espontáneo impulso que de seguro surgió en su espíritu de impedir la pelea, de evitar una desgracia, de interponer ante los contendores su autoridad de dueño de casa, de persona de

un ánimo sobrecogido, como el del Dr. Miró Quesada, que presenció casi desde sus orígenes la riña?

¿Qué valor real puede darse a su recuerdo sobre la temporalidad del disparo con respecto a la posición de Elmore? ¿Qué de extraño, señores, que la actitud adoptada por Elmore después de ser herido cuerpo a cuerpo, la interpretó el Dr. Miró Quesada como la actitud adoptada por el extinto antes de recibir el proyectil?

¿Y qué explicación podría darse, señores magistrados, a la actitud que el señor Miró Quesada atribuye a Elmore antes de recibir el disparo, imaginándose pegado a la pared y con las manos en alto?

¿Sería que Elmore imploraba la commiseração de Chocano? No, señores jueces. El arranque de Elmore al intervenir en una polémica en la que era un extraño, el tenor del artículo agresivo que pretendió publicar en «La Crónica», el gonzazo que lanza a Chocano en la conferencia por Broadcasting, su altivez durante la conversación telefónica, el tono airado de la carta retadora que quiso publicar en «El Comercio», el hecho de haber pasado toda la tarde buscando a Chocano para agredirle, la forma espontánea y enañada como le agredió; todo ello está revelando que Elmore no era un cobarde, capaz de amañar en sus ímpetus rencorosos y vengativos tan sólo por el hecho de ver a Chocano blandiendo un arma.

La actitud de Elmore, al agazaparse contra la pared, ha

formidad de sus discípulos para aceptar su propósito, y para convencerlos de su tesis, echó mano de un recurso genial. Contrató a cierto sujeto para que en la próxima clase se presentase súbitamente en el salón y le llenase de improperios, denunciando a sus alumnos que le había prestado una suma de dinero sin recibo alguno, por lo cual Munsterberg se negaba, no sólo a pagársela, sino aún a reconocerla.

Al día siguiente, Munsterberg expuso el carácter experimental de la trata: leyó la versión taquígráfica de las palabras del sujeto y a continuación algunos de los relatos escritos por los discípulos. Aquellos que se habían persuadido de la verdad de la imputación, atenaban la totalidad de las palabras en que fué lanzada y omitían el intento de agresión. Aquellos que juzgaban falsa la denuncia, exageraban los hechos y convertían el conato de agresión en agresión consumada. Aquél daba una versión encaminada a congraciarse con el maestro. Aquél, a excusar al calumniador. Y todos los testigos eran gente culta y distinguida, señores de la Sala.

Los testigos más sugestivos

En nuestro caso parece que los testigos más cultos fueron en realidad los más sugestivos y, por lo tanto, los más propensos al error y, a veces, hasta los más desconfiados de

Pasa a la página 7

Rafael Cruz
Cirujano Dentista
Oficina 50 varas al Sur
de la Botica Francesa

Don Eloy Truque y el Monumento a don Rafael Iglesias

San José, Julio 25 de 1926.

Señor don Luis Hinc.

Amigo distinguido:

La noble iniciativa de Ud. para que, en nuestro tiempo, se erija una estatua al gran ex-gobernante de Costa Rica don Rafael Iglesias Castro, significa simplemente que Ud. quiere quitarle a la Costa Rica de 1951, el grato anhelo de cumplir con un deber y de llenar una satisfacción; pues dentro de 25 años, no el Partido Civil, como Ud. dice, sino toda la República, sentirá en la conciencia la fuerza de este deber y en su corazón el deseo de satisfacerlo; porque, viéndolo desapasionadamente, ¿qué familia costarricense o miembro de ella hay que no haya gozado de la comodidad de ir a nuestro puerto del Pacífico en un tren magnífico, en vez de ir, como antes, en un mal caballo de alquiler por caminos intransitables o peligrosos? ¿Quién no sabe que ese ferrocarril ha habitado una gran extensión de terreno que hoy son fuentes de riqueza para la Nación, puesto que la agricultura equivale a una valiosa mina de oro y asegura a sus dueños lo mejor que hay para todos en la vida: la independencia personal? ¿Quién no ha sentido un cierto orgullo al ver que los extranjeros contemplan con asombro que una ciudad pequeña como San José, capital de un país más pequeño aún (valga la anomalía), puede ostentar en teatro suntuoso, regio, como nuestro Teatro Nacional? ¿Quién no sabe que el insigne gobernante hizo construir una casa para corrección de menores, que si se hubiera dedicado a su objeto no estaría nuestra juventud tan corrompida como está? ¿Quién al ver que un colón vale apenas 25 centavos oro, no sabe que hubo un gobierno que estableció el patrón de oro, el cual desapareció nada más que por la pasión política, que es tan mala consejera? ¿Quién ignora que don Rafael Iglesias tuvo un carácter franco, ingenuo, sin dobleces, amigo de decir siempre la verdad?—¿A quién engañó jamás?—¿Quién no sabe que fué un gobernante muy honrado y que los Presupuestos anuales de su Administra-

ción fueron poco más o menos, de cuatro millones?—Pues estas grandes verdades van penetrando poco a poco en la conciencia nacional y llega un día en que todos, absolutamente todos, levantan la estatua y la contemplan y la cuidan.

Cuando el monumento presenta, por ejemplo, un gobernante o ministro que atropelló las creencias religiosas del pueblo, o que no cuidó más que de sus intereses propios o los de su familia entonces hay necesidad de poner centinelas para que lo cuiden y lo defiendan de atropellos: esa clase de estatuas, créalo U. Dn. Luis, no duran, parece que hay una fuerza irresistible, invisible, que las destruyera. En cambio esas estatuas cuya base primera es el corazón, el agradecimiento, el amor de los pueblos, no desaparecerán jamás, a no ser que un terremoto las haga desaparecer. ¿Quién puede pensar que los pueblos intenten alguna vez contra las estatuas de un Cristóbal Colón, Descubridor de este Continente que nos ha dado la vida, ni contra la de una Isabel la Católica q. ayudó al mismo Colón en la realización de su empresa; ni contra la de un Simón Bolívar, Libertador de cinco y más repúblicas; ni contra la del gran Obispo Sr. Thiel, modelo de Ministros de N. S. Jesucristo? Esas estatuas son sagradas, para todos son sagradas, al extremo de que, cuando pasamos cerca de ellas... (parodio el pensamiento de Víctor Hugo) cualquiera que sea la posición de nuestros cuerpos, nuestros corazones se ponen de rodillas.

Y es porque los pueblos, cualesquiera que sean los errores políticos que cometan, siempre son justos; y si sus gobernantes cometen delitos o simples faltas, puede ser que sus partidarios incondicionales los aprueben o aplaudan; pero allí, en el fondo de sus conciencias,

tienen que ver algún día la injusticia de esos aplausos y la necesidad de darles una aplicación contraria.

Su idea, don Luis, me parece magnífica, sólo que, en consonancia con lo que he dicho antes, no es solamente el Partido Civil (extinto ya), el que debe erigirle un monumento a don Rafael Iglesias Castro, sino "todo Costa Rica". Y si dentro de 25 años lo ha de hacer todo Costa Rica, porqué no lo hace desde ahora?

Como el señor Presidente actual de la República fué, según dice Ud., un contrincante del señor Iglesias, y ahora, no sólo ha hablado en favor de ese monumento, sino que puso su sanción a la ley que manda erigirlo, él será el primero en ayudar a la patriótica empresa iniciada por Ud. y lo hará con tanto mayor gusto cuanto que, según acabo de saber por los periódicos de hoy, está ya firmado por él el contrato sobre electrificación del Ferrocarril al Pacífico.

De suerte que en la magna obra de don Rafael Iglesias tendrá su parte, y parte importante, don Ricardo Jiménez, quien se está haciendo célebre en Costa Rica por la amplia libertad que ha dado a la Prensa hasta para insultarlo y ridiculizarlo en caricaturas, y por tolerar, tal vez como ningún otro gobernante, los naturales avances de la Democracia...

Pasa a firmarse a sus órdenes, estimable don Luis, su verdadero amigo y servidor, quien en medio de su pobreza, pequeñez y oscuridad, se enorgullece, no obstante, con el recuerdo de haber sido un obediente colaborador y subalterno del egregio Gobernante don Rafael Iglesias Castro.

Eloy Truque García

La tragedia de anoche

Una mujer se dispara un tiro en la sien

En el Hospital

Anoche a las ocho y cuarto fuimos informados de que en la calle 3.ª Norte se había suicidado una muchacha desconocida, que había sido trasladada al Hospital en estado agónico.

Hacia allá nos encaminamos. Nos atendió el doctor Salazar Baldiocéda, quien acababa de practicarle una curación y de reconocer que la herida era mortal. Nos explicó que la bala le había entrado por la región temporal derecha fracturándole algunos huesos y le salió hacia el Centro de la parte superior de la cabeza.

Fuimos conducidos, en compañía del señor Alcalde Segundo, que en esos momentos llegaba a instruir la sumaria a una sala donde se encontraba la herida, que acababa de expirar.

La víctima era una muchacha de unos veinte años, bonita, vestida con un traje de seda color rosa y una sweater de lana color café. Las manos bien cuidadas y todo su aspecto, denotaban en ella a la persona acomodada.

La Hermana de la Caridad que la vio morir, nos dijo que no había proferido ni una sola palabra y que tampoco llevaba papel ni prenda alguna

que hubiera servido para identificarla.

El policía No. 29 y el Teniente Ignacio Ugalde, de la Primera Sección, que fueron los primeros que acudieron al oír el disparo nos manifestaron que no habían podido encontrar a nadie que dijera quién era la muchacha.

El revólver con que se disparó, es un Colt nuevo, de calibre 38 corto.

Quién era la víctima

Más tarde de la noche pudimos informarnos de que la joven que de manera tan trágica puso fin a sus días, se llamaba Hortensia Chase Blanco. No se saben los móviles que la indujeran a quitarse la vida.

Partió para Guatemala el Representante de la A. E. G.

Por la vía de Puerto Barrios partió ayer para Guatemala el estimable caballero don Otto Rusche, Director General de la poderosa firma A. E. G. departamento latino americano, en compañía de su distinguida esposa.

En Guatemala está al terminarse un ferrocarril eléctrico que contrató el Gobierno Guatemalteco con dicha casa. Va el señor Rusche con la impresión de que los técnicos que enviará la empresa encontrarán toda clase de facilidades para llenar su cometido y agrega que muy pocas vías férreas de la América presentan la comodidad de la del Pacífico para electrificarse. Nos dijo que ha visto con satisfacción que la empresa nacional lleva un sistema de estadística y de cuentas conforme las mejores organizaciones en su género, siéndole muy espedito conseguir todos los datos que necesitó

El chanchullo Municipal de Siquirres

Documentos que prueban la culpabilidad de los hechores

En busca de detalles sobre el escandaloso desfalco cometido en perjuicio del Tesoro Municipal de Siquirres visitamos ayer la Oficina de la Inspección General de Hacienda Municipal.

El señor Inspector nos informó que por el exceso de trabajo que había tenido durante el día, no le había sido posible examinar detenidamente dos cajones que le habían sido enviados de Siquirres y que contienen todos los documentos y comprobantes de ese escandaloso asunto.

Al preguntarle si tenía un dato exacto sobre la cantidad que asciende el desfalco, nos

manifestó que aún no, pero que se calculaba que era mucho mayor que la de \$17,000.00 que se había dicho al principio.

Examinamos varias cartas que son documentos terminantes para probar la culpabilidad del Ex-tesorero Municipal y sus cómplices.

Entre los otros comprobantes en poder de la Inspección de Hacienda, se encuentran los del caso de la patente del Sr. José Pino, por medio de la cual se le quitaba trimestralmente al Municipio \$100.00, pues dicho señor pagaba cada trimestre la suma de \$1,020.60, se le entregaba un recibo por esa cantidad, pero se hacía un duplicado con el que se enteraba al tesoro municipal únicamente \$10.00.

En cuanto se termine la investigación de este asunto, la Inspección de Hacienda Municipal presentará, contra el Ex-Tesorero Municipal de Siquirres, una acusación ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo.

Según los datos que hasta ahora se tienen, aparecen también complicados varios otros funcionarios municipales de Siquirres.

Presupuesto Municipal

El Gobernador de la Provincia ha enviado a la Municipalidad, para su discusión el Presupuesto Municipal y de Comisiones Técnicas para el año 1927.

Este presupuesto asciende con ingresos y egresos, a un total de \$834,342.65.

Lo que deja de percibir la Municipalidad

Cerca de \$200,000.00 ha dejado de percibir el Municipio de esta capital, por impuestos cobrados a propiedades y cuyos traspagos no se inscribieron de antemano en los libros de la Contabilidad.

De aquí, el interesante proyecto del Jefe de la Contabilidad, don Ricardo Jinesta, y el cual publicamos en una de nuestras ediciones pasadas.

Un Municipio agradecido

La Municipalidad de Moravia acordó enviar al Señor Secretario de Seguridad Pública, un voto de agradecimiento por el obsequio que hizo del instrumental para la flarmonía de aquel lugar.

El Interventor Municipal continuará en su puesto

Conversamos ayer con el señor Interventor Municipal don Manuel Barrionuevo acerca de una nota que publica un diario de la mañana y en la que se dice que por desempeñar un puesto en la Comisión de Sanidad su hermano el doctor don José María, tendría que renunciar uno de los dos por disponerlo así una ley municipal.

Nos explicó el señor Barrionuevo que su hermano había presentado su renuncia ante el señor Gobernador de la Provincia el 18 del corriente y que si no se había conocido de ella era por no haberse reunido la Municipalidad el pasado viernes.

El doctor presentó su renuncia con motivo de su próxima boda y trasladar su residencia fuera de San José.

CAMEL

¢ 0.80

20 CIGARRILLOS

M. de Mendiola y Cía.
Distribuidores

LABORES DEL CONGRESO

La libre importación de libros

Memoria de Hacienda

La Secretaría de Hacienda remite el segundo tomo de la Memoria de ese Departamento correspondiente al año 1925.

Solicitudes y nuevas iniciativas

Moisés Vonzenzi solicita un auxilio para su viaje. Acogida por Alvarado Quiros, pasó al diputado que designe la suerte.

Por medio de la Secretaría de Gobernación, la Municipalidad de Oreamuno solicita autorización para un empréstito de C. 3000.00, con destino a construcción de Cárcel y Matadero. Se le dispensan los trámites a propensión del diputado Leiva y se aprueba en primer debate.

La Secretaría de Hacienda remite dos proyectos de ley: uno para varias ampliaciones al presupuesto vigente y otro para modificar la ley que estableció los impuestos de recompensas, a fin de que se sigan aplicando a las rentas generales del Estado. Ambos pasaron a la Comisión de Hacienda.

Los vecinos de San Gabriel y Calle Blancos solicitan la rectificación de los límites entre los cantones de Tibás y Coicochea. Pasó a Comisión acogida por el diputado Fonseca.

Se dió lectura al proyecto de establecimiento de una escuela de Artes y Oficios. Acogido por el diputado Padilla, pasa a la Comisión de Agricultura e Industrias.

Se aprueba una moción del diputado Alberizzi para alterar el orden del día, a fin de entrar a conocer en la sesión siguiente del asunto de Comisiones técnicas Municipales.

Formas de decreto

Se aprueba la forma de los decretos siguientes: el que autoriza al Municipio de Grecia para contratar un empréstito; el que concede un auxilio a la Sociedad Tipográfica; el que amplía el presupuesto para el desvío de la Barranca; el que reforma la ley de seguros y el que modifica la ley de catastro.

Carretera a Poás

El diputado León Herrera lee el dictamen de la Comisión de Fomento acerca del proyecto del diputado don León Cortes, sobre modificación a la ley de camino al Poás, pidió dispensa de trámites que fue aprobada y se dió al asunto primer debate. El dictamen es favorable al proyecto del señor Cortes.

Segundo debate

Se aprobó en ese trámite el auxilio al estudiante Jaime Castro.

Terceros debates

Se aprueba el proyecto de prórroga a la ley de inquilinato, con una adición propuesta por el diputado Ortiz para que no pueda ser desahogado el inquilino que haya pagado con puntualidad sus alquileres.

Liberaación a los libros

Se aprueba en tercer debate el proyecto de ley para liberar de impuestos de importación los libros impresos. Al discutirse el artículo primero, el diputado Volio don Jorge, propone que se exceptúen de la liberación los libros pornográficos. Padilla acoge esa proposición. El diputado Alvarado pide que se comprenda en la liberación, no sólo a los librerios sino a quienes importen libros para enriquecer sus bibliotecas particulares. Se aprueba el artículo primero y el segundo sin discusión.

Al discutirse el artículo tercero, el diputado Rivera solicita que se incluyan dentro de la liberación los catálogos y las revistas.

Ortiz, don Ernesto, considera refiriéndose a la moción Volio que no cree necesaria la adición, porque ya existen prohibiciones para los libros pornográficos, pero que no se cumplen, así como tampoco se respeta la ley que prohíbe la venta de lotería extranjera; los diarios publican sin tapujos las listas de números premiados. El señor León Herrera dice que desea se incluya lo que el Sr. Volio pide, porque es necesario acabar con esa importación de libros pornográficos. Que se someta al control de la Secretaría de Hacienda la lista de libros pedidos. El diputado Padilla dice que no se está contemplando la cuestión moral; que la proposición del Sr. Volio se presta a dificultades acerca del modo de juzgar las obras; pues existe la relatividad en cuanto a moralidad. El diputado Volio dice que acepta la idea de que se someta a control el pedido de libros, pero al de la Secretaría de Educación y no a la de Hacienda, y que si a pesar de ese control, se importan libros pornográficos, que caigan en comiso. El diputado Carranza manifiesta que se está tratando de una materia que debe ser objeto de nuevo proyecto de ley. La Presidencia lee los textos legales que prohíben la importación de libros pornográficos. Ortiz, don Ernesto, hace ver que existe ley que no se cumple y que también hay Censura de Teatros que es el que menos va al teatro, que así mismo existen leyes que gravan fuertemente la introducción de polvos, perfumes y afeites, y sin embargo se introducen grandes cantidades, quizá por contrabando. El señor Volio hace ver que esas disposiciones

se refieren a la venta y no a la importación de libros. El diputado Arias se manifiesta de acuerdo con la petición Volio, y dice que deben reafirmarse esas disposiciones, por más que no se cumplan. Ortiz don Jorge dice estar con la moción Volio. Padilla, autor de la ley, se muestra temeroso de que vaya a ser el encargado de censurar las obras, y pide al señor Volio que concrete su moción a que se establezca que la extensión no comprende a los libros pornográficos. El Presbítero González aplaude la tendencia moralizadora de la moción. Se aprueba esa moción.

Auxilio a Carlos F. Umaña

Se aprueba en tercer debate por 30 bolas blancas contra 6 negros.

Auxilio a Belisario Sáenz

Puesto a tercer debate el proyecto, el diputado Fernández Rodríguez se opone alegando que se va a infringir la ley de patronato de estudiantes. El Presidente manifiesta que no se trata de una beca sino de un auxilio por una sola vez para que pueda trasladarse a Chile el estudiante. El diputado Fonseca replica al señor Fernández que no hace más que oponerse a todos los proyectos y que aún no ha presentado ninguno. El señor Carranza manifiesta que el señor Sáenz solo solicita el precio del pasaje; y que aprovecha más al país un estudiante que va al exterior que el pase de un diputado a los Estados Unidos con goce de sueldo. Contesta el señor Fernández que si no ha presentado proyectos de ley, es porque lo hizo en la primera legislatura en que fué diputado, que en los últimos períodos se ha concretado a apoyar los proyectos que le han parecido buenos, excluyendo desde luego las pensiones y las becas, que significan fuertes erogaciones para el Estado. De paso alude al escrito anónimo publicado en "El Mundo" en el cual se dijo que él había llegado al Congreso por casualidad. Yo no recibí ningún auxilio del Estado para mi viaje a los Estados Unidos, así como ninguno de mis compañeros.

El proyecto se aprobó por 31 bolas blancas contra 6 negros.

Presupuesto

Se aprueba una revisión pedida por Ortiz don Jorge, y se resuelve que la economía obtenida al suprimir la partida destinada a empleados de la Junta de Beneficencia, se asignen al Sanatorio Carit.

El diputado Fonseca, autor de la proposición anterior

que se destinara a dispensario antituberculoso la economía conseguida, combate la moción Ortiz, manifestando que lo del dispensario será pronto realizado. en el Hospital de San José. El señor Ortiz dice que se trata de un asunto municipal, según las propias palabras del señor Fonseca, y sin haberse construido el dispensario no hay porque fijarle subvención; y conforme a la opinión de no pocos médicos, ese dispensario no debe construirse.

Es mejor atender a la mayor necesidad, que en este caso es el Sanatorio Carit. El diputado Fonseca dice que no se opone al auxilio al Sanatorio, pero el dispensario es algo que complementa a esa institución.

Ortiz don Ernesto, contrario a la moción, ofrece presentar dentro de poco un proyecto de ley que hará producir unos cincuenta mil colones anuales, que podrán distribuirse entre las Instituciones de Beneficencia.

El señor Presidente, insta a la diputación de Cartago para que obtenga que las economías contenidas en el presupuesto de 1926 en el ramo de beneficencia, se apliquen en parte al sostenimiento del hospital que se va a construir en Turrialba, en terreno donado por la sucesión del señor Allen. El diputado Leiva acoge la idea y hace la proposición.

El diputado Cabezas pide se incluya un auxilio para los hospitales de Alajuela y Heredia, pero Leiva no accede. El diputado Arias pide al proyecto reduzca a mil colones la subvención al hospital de Turrialba; manifiesta que los ricos terratenientes de aquella región son quienes deben sostener el hospital, porque para sus peones es que se construye. El señor Presidente hace ver que se trata de un auxilio para la construcción; que el mantenimiento será costado por los vecinos.

Se aprobó la moción Leiva por la que se destinan C. 2,000.00 mensuales a la construcción del Hospital de Turrialba.

Terminó la sesión a las seis de la tarde.

Vea Ud. el domingo a MANCHA con LA MUERTE CIVIL en el Adela

Un detective panameño da muerte a un negro en Limón

Limón 26.

A EL MUNDO

No menos de ochocientas personas aglomeradas en derredor del edificio da La Black Star Line esperan en este momento la conducción hacia la cárcel y hacia la cámara mortuoria respectivamente de los protagonistas del acontecimiento que tiene en espectáculo a los habitantes de la ciudad. Aurelio Bermúdez el detective panameño de quien se ha hablado repetido en los periódicos, dió muerte instantáneamente de un tiro de revólver a Charles Bryant, el administrador de La Universal Negro Improvement Association. Este suceso es corolario natural de la situación creada entre ambos sujetos y en el seno de la asociación esa. Por correo van detalles.

Redactor Corresponsal

VIDA SOCIAL

DISTINGUIDOS VIAJEROS

Hoy salen para Ijmón, donde tomarán el vapor que habrá de llevarlos a España, la señora Pura Martínez, y su hermano don Luis.

Pura, la damita gentil a quien nuestra sociedad estima altamente por su gracia y sus virtudes, va a quedarse un tiempo en España al lado de sus familiares Don Luis va en viaje de paseo y de negocios, y su regreso será dentro de unos pocos meses.

Tengan los distinguidos viajeros un viaje muy feliz.

DEL CLUB UNION

Muy concurrido estuvo el domingo el Club Unión du-

rante la comía del te danzante y de la hermosa concierto.

LAS ANITAS

Por un lamentable olvido de este cronista, no presentamos nuestras felicitaciones a todas las damas y damitas que llevan el dulce nombre de Anita.

ENFERMOS

Ha restablecido de su enfermedad el caballero don Rafael Castro Quesada.

Delicado de salud ha continuado don Nicolás Offich.

Don Abraham Robles ha continuado mejor.

Doña María Coronado de Páez se encuentra ya casi restablecida de la grave dolencia que sufrió en días pasados.

Fuga de otro comerciante

Ya es el tercero que se escapa en este mes

A fines de la semana pasada se fugó otro comerciante de San José, dejando varias cuentas pendientes, que ascenden a una regular suma de dinero, con unos cuantos almacenes de esta ciudad.

Se llama el fugado Juan Ramón Mazoni, y ejercía el comercio ambulante. Las más de las veces se estacionaba en la plazuela que está frente al Banco de Costa Rica, donde realizaba una especie de remates de mercaderías.

Mazoni solicitó y obtuvo créditos de algunos importantes almacenes de San José. Fué siempre puntual en sus pagos, y esto hizo que confiaran en

él quienes le habían abierto dichos créditos. Pero una buena mañana Mazoni desapareció de San José, sin que se haya podido saber todavía que rumbo tomó ni como salió del país.

Entre los perjudicados con la fuga de Mazoni se encuentran los señores Feoli y Rimolo, Abundio Seco, Antonio Herrero y otros cuantos más de menor importancia. Lo peor del caso es que como Mazoni no tenía comercio establecido, sino que hacía ventas ambulantes, los acreedores perjudicados no tienen nada con que resarcirse, si quiera en parte, de sus pérdidas.

El Banco Anglo Costarricense

Avisa a su estimable clientela que vende giros sobre las principales plazas del mundo para atender a sus necesidades inmediatas, reservándose el derecho de rechazar las solicitudes de las personas que se dedican a la especulación

San José, 20 de Julio de 1926

Por el Banco Anglo Costarricense

Manuel A. Quiros

Administrador

El nuevo Contador Municipal de Siquirres

Ha sido nombrado para sustituir al Contador Municipal de Siquirres el Sr. Bolívar Sáenz, viejo y activo empleado de la Municipalidad de San José.

El Sr. Sáenz saldrá a hacerse cargo de su nuevo destino en la próxima semana.

Hay gran animación para la velada en el Nacional

Se nos dice que está cundiendo gran animación entre el público para asistir a la Velada que en Beneficio de la idea del "Libro Ibero-Americano" concebida por don Moisés Vonzenzi están organizando varios distinguidos elementos de nuestro mundo social.

Señor Farfullero

Yo sí le agradezco sus lecciones, no siempre se tiene a mano un maestro de gratis, sobre todo si éste tiene tiempo. Siento decirle y perdón al discípulo rebelde, que insisto, en que se puede decir "leer con despaño", leer con lentitud, con reflexión v. V. Pa'lacios; y estudiar personas no a las personas, "a" equivaldría a ellas, personal, psicológicamente, "personas" figuras, ideológico se refiere a su obra, como Ud. bien lo comprende. Por lo demás, repito, agra decido.

Haty-Hit

Obtenga Ud. un magnifico vestido de casimir por menos de su valor

TOME UNA ACCION DE NUESTRA SERIE

15 DE SETIEMBRE

Solamente dos colones por semana

Pida informes a nuestro Agente

Don Daniel Zúñiga Zeledón

INDUSTRIA FRANCESA

De Nuestros Corresponsales

CAMPO AJENO

Por la boca muere el pez

«Para Jorge Volio Jiménez»

San José, 26 de Julio de 1926.
Señor Director de
«El Mundo»
S. D.

Muy estimado señor:

En el número 22 del diario que Ud. dirige, correspondiente al 25 del corriente mes se publican unas declaraciones del Presbítero don Jorge Volio sobre la muerte de García Flamenca, en que dice que el relato publicado en «La Nueva Prensa» del viernes 23 no se ajusta del todo a la verdad.

No tengo inconveniente en manifestarle que puede haber algunas inexactitudes en ese relato, pero ellas son de poca monta: la verdad incontestable es que el maestro NO FUE QUEMADO VIVO está demostrada con las declaraciones de personas tan honorables como don Julio Acosta García, ex-Jefe de la Revolución, y don Tomás Soley Güell, ex-Diputado restaurador y actual Secretario de Hacienda, para no citar más que a los enemigos del gobierno de Tinoco.

Dice el Presbítero Volio en ese artículo «Es curioso que la piedad de las fuerzas gubernistas se hubiera concretado a quemar el cadáver de García Flamenca para que no lo devoraran las aves de rapiña, mientras dejaban abandonados los otros cadáveres que nosotros encontramos y sepultamos». La falsedad de esa afirmación puede ser mayor: siempre que hubo algún combate y las tropas ticas quedaron victoriosas, como sucedió siempre, los soldados recogieron piedadosamente los cadáveres que quedaban en el campo de batalla y los enterraron sin hacer distinciones entre gubernistas y revolucionarios. ¿Quiénes dieron sepultura a Selim Arias, García Osorio y tantos otros invasores que murieron en el Jobo? Las tropas victoriosas del Coronel Roberto Tinoco, únicas que podían hacerlo, pues las del contrario habían huido desconcertadas ante el valor de los costarricenses.

Si el Presbítero encontró algunos cadáveres, cosa que pongo en duda por las razones que adelante diré, fueron los

de aquellos revolucionarios que salieron heridos en aquella gloriosa acción de El Jobo y que murieron en los charrales, a grandes distancias de esa finca, por lo cual no pudieron ser recogidos: precisamente, esa fue una de las razones que tuvieron los soldados gubernistas para incinerar el cadáver de García Flamenca a quien habían dejado abandonado con sus compañeros de armas.

Agrega el Presbítero General, que siempre le ha preocupado saber por qué, habiendo muerto el maestro en El Arriete fuera incinerado en La Cruz, a muchos kilómetros de distancia, y le pregunto yo, no le parece que ese es un magnífico argumento a favor de la tesis que defiendo, pues si se hubiera tratado de quemarlo vivo, para que se iban a tomar esa molestia de llevarlo a La Cruz los que pensaban cometer ese crimen?

Para terminar, dando a la vez las razones que me hacen dudar de que el señor Volio pudiera recoger cadáveres después de la batalla del Jobo, me remito a las manifestaciones hechas por don Victor Manuel Obregón revolucionario restaurador, en «La Tribuna» del 17 de abril de 1924. Dice así el señor Obregón:

«En su discurso nos dice el General que él había jurado a García Flamenca morir al lado suyo cuando llegara el momento. Y qué fue que no lo vimos en esa jornada? ¿Donde estaba el General? Para aquellos que estuvimos siempre en la avanzada de la revolución que tanto mito ha creado, se nos ha hecho siempre incomprensible la actitud que asumiera el señor Volio a partir de la jornada de El Jobo. Tanto él como los otros firmantes de la Proclama del Sapó, con excepción del señor Acosta desaparecieron completamente de nuestra vista a partir del 26 de mayo. ¿Qué habría sido de la revolución si el señor Acosta los hubiera imitado? El señor Acosta, con su fé inquebrantable en el triunfo, con su optimismo y su palabra, sostuvo desde aquel día a los pocos que aún quedaron fieles a la revolución.

Quiere explicarnos el señor Volio por que causa nos abandonó cuando su presencia nos era más preciosa? Piense ahora el General cómo sería de grande la decepción del Maestro mártir de morir tan lejos de quien le había jurado morir a su lado, y aún se habla de ideales revolucionarios que jamás nunca existieron para algunos»

V. M. OBREGÓN
La descalificación no puede ser más absoluta: el Presbítero Volio desapareció del escenario de la revolución desde que las tropas comandadas por quien con mayor justicia puede ostentar el título de General, le infligieron a los invasores la más completa derrota que puede imaginarse. Y sin embargo, el Congreso restaurador premió sus «brillantes victorias» con un título honorífico y con \$10,000, es decir, \$40,000 en efectivo.
Quedo de Ud. atto. y S. S.

Luis Demetrio Tinoco

No será vetado un acuerdo municipal

Parece que el acuerdo municipal por el que se sacaba a licitación los trabajos de caminos, puentes, etc., en los distritos, no será vetado como esperaban algunos regidores. El señor Gobernador espera que los interesados interpongan el recurso de apelación respectivo, para proceder a enviar al superior las diligencias del caso.

Puntarenas en EL MUNDO

Pasaron las fiestas.—Venga Ud. don Emiliano.—Chinos van y chinos vienen.—La China del cuento.

Pasaron las fiestas, como pasa todo en esta vida. No hubo por ellas mayor entusiasmo ni con ese motivo nos visitó mayor número de turistas del interior. La intensidad de la caída del tan famoso puente sobre la desembocadura del Barranca fué, quizás, la causa principal por la que resultara tan escaso el turismo interiorino. Pero con todo y todo, hubo de llenarse el programa de la festividad y el de los números extras, como lo fueron las corridas de becerros en la improvisada plaza del Barrio del Carmen, espectáculo taurino debido al empeño de los señores Vicente Solís y José González. La procesión, solemne y bonita como siempre, recorriendo la mansa rala del estero. En ella sobresalía la lancha arreglada por los señores del cable; sin que esto quiera decir que la embarcación que recibió a su bordo a la Virgencita festejada, no ostentara el gusto con que la arregló doña Mercedes de Enriquez, alma mater de la festividad. El señor Obispo de Alajuela nos dispuso el honor de su visita y facilitó a la feligresía costera la oportunidad de la confirmación. La «tombola», por ahí, por ahí entre un si es no es tristonja y paupérrima, no obstante las «jumaras» habidas con maíz. Accidentes sin otra importancia que los chapuzones de unos cuantos que perdieron el equilibrio para dar con sus cuerpos en el líquido y salado elemento de allende el muellecito. Desgracias personales, que sepa este cronista, solamente la ocurrida al secretario de la Alcaldía Segunda, nuestro amigo don Rafael Peña Pons, quien sufrió la rotura del cuero cabelludo del «piso alto», a consecuencia del «santizao» de un cristal que le plantaron sin permiso. Y así, pasaron las fiestas...

Venga Ud. don Emiliano! Hemos leído su auto reportaje de La Tribuna del día 18 de los corrientes, sobre la luz y otras etcéteras. Y su lectura nos sugirió la idea de que Ud. desde ese sillón mullido y sabroso en que descansa durante las áridas labores parlamentarias, oyó las campanas de su parroquia sin darse cuenta a qué tocaban. No otra cosa debemos pensar, amigo don Emiliano, ante la aseveración suya de que si don Alberto Echandi no cum-

ple con su contrato, es debido a las dificultades que para establecer una fuerza hidráulica ofrece la circunstancia de hallarse Puntarenas a largas distancias de las grandes caídas de agua.

Valiente simpleza la de todo un señor de nuestra representación. Con que esas son las causas para que el señor Echandi no dé el servicio eficiente de luz, a que tiene derecho quien sabe pagar puntualmente, como pagamos desde fecha remota a la presente?

Siguiendo su lógica de barattillo, don Emiliano, jamás tendremos luz de San Ramón. Qué vamos a tenerla si la «caída» de agua está a tan gran distancia de Puntarenas?

Yo, en su lugar, don Emiliano, no hubiera abierto el pico para cantar semejantes despalantes.—Y no lo hubiera abierto, amigo mío, para evitar que me dijeran, como lo voy a decir y Ud.: ese señor diputado por Puntarenas, no conoce el terruño de donde surgió Padre de la Patria, porque es demostrar ignorancia crasa de la «situación» de Puntarenas, el aseverar que se encuentra a largas distancias de las «caídas» de agua con que cuenta para servicios hidráulicos, y el atribuir a esta circunstancia los incumplimientos de una empresa que sólo se ha preocupado por su bienestar personal, si no es ignorancia, recultará ser una sentencia de Pero Grullo.

A la hora de ahora, don Emiliano tiene a Puntarenas bien alumbrada. Mejor dicho, él no la tiene alumbrada, pues los fulgores de su intelectual, que suelen llegarnos de cuando en vez a guisa de reclame para el futuro, no «alumbran» otra cosa que no sea su intención de reelegirse. Quien

tiene bien «alumbrada» a Puntarenas, es don Alberto y para ello, el señor Echandi, con traidiendo la lógica barata de don Emiliano, se sirve de la misma fuerza de Miramar, sin más innovación que la de haber cambiado el «almatrose» del otro día por un dinamo traído de San José, el cual, si no es todo lo nuevo que debería ser, al menos produce fuerza suficiente para una luz que puede competir con la mejor del interior.

Y esto quiere decir, señor Diputado Odio, que el mal servicio de alumbrado no estaba en distancia más o distancia menos. El quid de la deficiencia sabida por todos y que todos palpada, estribaba en que no había habido el más leve empeño de parte del señor Contratista, por el mejoramiento de un servicio que tan pingües ganancias le ha producido en los años que lleva de explotar a su sabor la contratación.

Crimen o qué, se preguntan las autoridades ante la denuncia de haber sido encontrado muerto, cerca de su casa de habitación, el ciudadano que fué José María Elizondo. El hecho ocurrió en Ticosino, jurisdicción de Esparta, y hasta la fecha se encuentra rodeado del más completo misterio.

El señor Alcalde de Esparta instruye la sumaria.

Chinos van y chinos vienen, como maíz. Por el último vapor arribaron dos y fueron admitidos por las autoridades del puerto, condicionalmente y mediante la fianza de mil quinientos colones per cápita. Estos descendientes de Confucio, aparecen inscritos en el

año 1919, es decir, seis lustros después de la ley que reglamenta la inmigración de los de su raza. De aquí la duda de si están bien o mal llegados al país y si deben o no deber quedarse haciendo vida regalona entre nosotros.

La chinita del cuento tiene su historia. Historia de pena y desengaños. Pobrecilla! Vino al país, días ha, en «calidad» de esposa de un chino del comercio de esta plaza, a quien le cancelaron su carta de naturalización costarricense por motivos que no he tenido la curiosidad de averiguar. Cuando ella salió de la Gran República Celeste su presuntuoso marido era tan tico como cualquiera, pero como aconteciera lo de la cancelación mientras la chinita del cuento viajaba rumbo a América, a su arribo a nuestras playas se encontró con q su chino ya no era tico sino chino y que como esposa de tal, las puertas del país se cerraban a su paso, Sin embargo, ella entró. Una vez aquí, la situación hubo de complicarse porque su medio «toronjo» resultó casado con una chica hija de un tío suyo, nacida en el país de mujer costarricense. Descubierta el pastel del doble matrimonio, hecho que penan con rigor las leyes nuestras se ordenó el reembarque de la chinita del cuento. Ahora la tenemos enferma, según dice el Polito, de no poder moverse de la cama, lo menos durante ocho días, y a más de estar enferma, se encuentra en la disposición de no embarcarse, así la hagan añicos. Sufrió mucho, cuenta, abordo de barco que la trajó y a consecuencia del «sitio» que le hizo la tripulación filipina. Cómo se resolverá la situación de la pobre china? El punto lo deben resolver las tres AES del Puerto: Alberto, Abelardo y Abel. En tanto, el vapor donde debía ser reembarcada, hace su rato que pasó.

MARTIN RIBAS

Vea Ud. el domingo a **MANCHA** con LA MUERTE CIVIL en el Adela

Movimiento diario

- PASAPORTES
- Luis Martínez Arriaga, costarricense, para Europa.
 - Pura Martínez Arriaga, costarricense, para Europa.
 - Alfonso Berinica, americano, para Panamá.
 - José Bermúdez Chaves, costarricense, para Estados Unidos.
 - Fedele Rímolo, italiano, para Italia.
 - Jesús Quesada Vargas, costarricense, para El Salvador.
 - Juan González Martínez, español, para Panamá, Cuba y España.
 - Pelayo Bailina Casas, español, para Europa.
 - Joseph Clark, americano, para Estados Unidos.
 - Nicomedes García Meoño, costarricense, para Panamá.
 - Elena García Masís, costarricense, para Panamá.
 - Pascual Saborio Soto, costarricense, para Estados Unidos y Europa.
 - Ramón Herrera, venezolano, para Venezuela.

- Pedro Alvaro, de José de los Santos Torres e Isabel Calderón.
- Lisímaco, de Alejandro Castro y Josefina Valverde.
- Manuel, de Roberto Poveda y Odilia Salazar.
- María de los Angeles, de Gonzalo Muñoz y Esperanza Quesada.
- Rodrigo, de Rogelio Núñez y Elida Blanco.
- María Cristina, de Miguel Angel Lizano y Luz Sáenz.
- María Luisa Castro.
- María Gloria, de Rafael Quirós e Isabel Quesada.
- Carlos, de Crisóstomo V. Weber y Margarita del Valle.
- Margarita, de Antonio Pérez y Josefa Borrás.
- Elsa, de Eric Eastwood y Silvia Hamond.
- Innominado, de Juan J. Araya y Hortensia Ortiz.
- Juan Enrique, de Juan E. Jiménez y Claudia García.
- Francisco, de José Cordero y Josefa Quirós.
- José Luis, de Miguel Corrales y Clotilde León.
- Franklin Arguedas.
- María Claudia, de Isaías Meléndez y Elena Chaves.
- Yolanda Fernández.

- NACIMIENTOS
- Rodrigo y Edwin, de Juan Manuel López y Hortensia Madrigal.

MADERAS DEL PACIFICO
A. MERINO y Hno.
(Antiguo deposito de Ramon León)
100 varas al Sur de la Catedral
Maderas de todas clases y se despachan órdenes por cualquier cantidad
Solicite Precios ☎ Teléfono 1179

Ni «es oro todo lo que reluce» ni todo lo que es «del Campo» es bueno por eso al comprar jabón asegúrese de que realmente le han vendido



Jabon Heno del Campo
del Dr. Dralle
Para el cutis delicado

El mejor de los jabones de tocador

El Sensacional....

la exactitud de sus propios testimonios. Véase, si nó, cómo, cuando el juez Samanamud actúa de testigo y constata que el vestido que estaba colgado en el cuarto de Elmore, y del cual éste hizo extraer una pluma fuente para firmar su declaración, era de color café con leche y no azul marino, llega a inspirarle sin embargo más fe que lo que él vió por sus propios ojos, lo que vieron los ojos de Derteano y de Carlos Llosa. Véase, con respecto a la sugestionabilidad de los testigos, cómo don Eduardo Derteano y don José Carlos Llosa declaran haber visto a Elmore con el vestido azul marino que ha presentado la familia, cuando, como voy a demostrarlo más tarde, está absolutamente probado que el día del suceso Elmore vestía un terno gris claro, que en los ojos del chaufeur que condujo a Elmore al Hospital Italiano se transforma en vestido color plomito y que a los ojos del doctor Samanamud se convierte en vestido café con leche.

De allí también, señores las profundas discrepancias que surgen en las versiones suministradas por testigos de cultura superior y, por lo tanto, mucho más elaboradores de sus procesos perceptivos. Véase que mientras don Lamberto Cobos declara que Elmore sujetaba a Chocano de la solapa del jaquet, sin embargo, don Antonio Miró Quesada declara que lo sujetaba por el cuello. Véase como el revólver "Colt", calibre 32, que usó Chocano el día del suceso y que entró en propias manos del Dr. Miró Quesada, se convierte en la versión suministrada por "El Comercio", y que tiene que haber sido redactada con consulta de los testigos que han declarado en este proceso, en un revólver "Smith Wesson", calibre 38. Véase cómo don Gabriel Saco Salinas declara que mientras se realizaba el pútilato, y antes de que se produjera el disparo, don Antonio Miró Quesada se encaminó hacia donde estaban los contendores, mientras que don Tomás Miró Quesada declara que después del disparo fué él quien se acercó a Chocano para contenerle la mano en que tenía el revólver y que se resistía a entregar y que fué Chocano quien llamó a voces a don Antonio. Véase cómo don Eduardo Derteano dice en su declaración que fué él quien contuvo el brazo armado de Chocano. Consta el momento en que se presentó el Dr. Antonio Miró Quesada, mientras que don Tomás Miró Quesada declara que fué él quien contuvo la mano, hasta que se aproximó don Antonio, a la vez por su parte Froilán Miranda declara que él también intentó quitarle el revólver. Véase cómo mientras que don Gabriel Saco Salinas declara que Chocano mantuvo un pequeño forcejeo antes de entregar el arma a don Antonio, sin embargo don Tomás declara que su primo era llamado a voces por Chocano, diciendo éste: "¡Antonio! ¡Antonio! a mí, le entrego el arma". Véase, pues, señores vocales, si es posible atenerse en este proceso a los dichos discordantes y contradictorios de los cultísimos, imparciales y honorables testigos que presenciaron el suceso.

Hay, pues, que buscar en otras fuentes los elementos para apreciar la realidad de los hechos. Y esa fuente no puede ser sino la ciencia.

Y la ciencia, señores magistrados, demuestra que es imposible que los hechos se hayan podido producir en la forma que los señores Miró Quesada nos relatan.

El Dr. Dulanto (interrumpido): Suplico al señor Presidente me conceda unos minutos de descanso.

El Fiscal: Se podría continuar mañana.

El señor Presidente: Se suspende la audiencia. El Dr. Dulanto continuará con la palabra el día de mañana en que se seguirá a la audiencia a las dos y media de la tarde.

La impresión del Auditorio

Aya cuando en la sala de audiencia está prohibido aplaudir a los oradores o realizar manifestaciones de cualquier índole, la barra hizo objeto al Dr. Dulanto en los primeros pasajes de su magistral discurso de fuertes y nutridos aplausos, viéndose obligado el señor Presidente del Tribunal a advertir a la barra que la haría despegar en caso de que continuara en sus manifestaciones.

Después Chocano abrazó a su defensor mientras el público aplaudía ruidosamente.

El doctor Dulanto se sentía posiblemente fatigado pudiendo apenas contestar a las felicitaciones entusiastas que se le prodigaban.

Chocano y su defensor salieron a la calle acompañado el poeta por el intendente de Lima, el jefe de investigaciones, sus señores hijos, y numero a personas que aplaudían a su abogado.

Muchas familias que estaban asomadas a sus balcones, rompieron en aplausos al paso del desfile agradeciendo el doctor Dulanto estas sinceras manifestaciones con el sombrero que agitaba al aire.

Palabras de Chocano

Ya en el Hospital de San Bartolomé, requerido el doctor Dulanto para que hablara, se excusó de hacerlo por hallarse sumamente fatigado y entonces el poeta Chocano se dirigió a los manifestantes con las siguientes palabras:

"Me siento satisfecho de estar defendido por el doctor Dulanto, y cómo peruano me complace que tengamos en él a un peruano en todo sentido superior a Vasconcelos".

Estas frases de Chocano a su defensor arrancaron estrepitosos aplausos del público.

Mañana publicará "El Mundo" la audiencia y en ella seguirá haciendo uso de la palabra el Dr. Ricardo Dulanto.

Artículos en mal estado

Los Inspectores de Higiene hace días visitan los establecimientos de comercio, con el objeto de examinar los artículos que se expenden. Han denunciado regulares cantidades de mantequilla y otros artículos en mal estado. Los culpables han sido multados y otros amonestados en la respectiva Agencia.

Y SU BEBE?



Glaxo

Cria a los niños sanos y robustos desde el primer día de nacidos

EXITO MUNDIAL
CUPON

Glaxo. — Apartado 355 — San José

Sírvase enviarme muestra de Glaxo y el folleto "Consejos Glaxo para madre y niño"

Nombre.....
Dirección.....
Señas.....

CORTE PLENA

SESION DEL LUNES

Visto el oficio del Secretario del Colegio de Abogados en que dice que ese Colegio concedió el título de Licenciado en Leyes al señor Franklin Matamoros Montalegre, se acordó inscribir a éste en el catálogo respectivo.

También se dispuso inscribir en el mismo catálogo al señor Salvador Guerrero Montalbán, abogado de los tribunales de Nicaragua, quien fué incorporado al dicho Colegio el 28 de abril del año en curso.

Se nombró al señor Víctor Manuel Porras Gutiérrez para portero del Juzgado 1.º del Crimen de esta provincia, en vez del señor Gerardo Picado Guerrero, a quien se aceptó su renuncia.

Se acordó archivar un oficio del Juez Civil de la provincia de Puntarenas en que da cuenta de haber dado licencia al Alcalde 1.º del cantón central, señor Juan José Trejos, por once días.

En la queja del Jefe Político del cantón de Acosta contra el Secretario de la Alcaldía de ese lugar señor José María González Zumbado, por atribuirle el hecho de haber injuriado al Secretario de la Jefatura, se dispuso archivarla por no habérsido comprobados los cargos.

—Atendidas las solicitudes

de Salomé Vargas Fuentes y Esteban Alvarado Aguilar en que piden, el primero, conmutación en confinamiento de la pena de 5 meses y 21 días de prisión y el segundo, conmutación en multa de 53 días de arresto, a que fueron condenados, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido desfavorable con respecto a la primera, y favorablemente en cuanto a la otra.

Vista la solicitud de Luis Hernández González en que pide rebaja de la décima parte de la pena que le fué impuesta, se acordó dar el informe respectivo en sentido favorable.

Fraude en el expendio de alimentos

Contestando una consulta hecha al Jefe del Laboratorio Químico Municipal, con respecto a alimentos adulterados, este señor contestó que las mantequillas adicionadas con Oleo-Margarina, no son nocivas a la salud, pero dicho producto no contiene las sustancias nutritivas de la mantequilla, siendo por consiguiente un fraude el expendio de una mezcla de dichos alimentos.

Por el prestigio de España

Era mi propósito, y en él me mantengo, no discutir política española de los malos tiempos que corren. Soy español y, de mil amores, saldría a la palestra en discusión de la política española de todas las épocas, hecha excepción de la presente, por eso, por ser presente, y porque parece natural salir al campo con un empeño que permita quedar airosoamente; y así como la vida política de España de otros tiempos resiste bien el parangón con la de los demás países, dentro de su época, así mismo temo mucho que el actual estado de la política española no quede bien parado en una comparación.

No quiero poner en duda si el Directorio ha causado todos los bienes que Hispanófilo enumera: es general defender a las dictaduras enumerando los bienes materiales que hacen o aparentan hacer; igual defensa se hace de Gómez el de Venezuela y de Leguía el de Perú y se hizo a su tiempo de Díaz y Estrada Cabrera, los de México y Guatemala. A esas defensas no respondo más que con un argumento, si se quiere sentimentalista, quijotesco como debe ser lo emanado de un buen español, que todos los bienes materiales no compensan el enorme daño moral que a un país ocasiona una dictadura.

El propósito que perseguí con mi anterior artículo, fué el de poner en conocimiento de los costarricenses que desconocen a España, que no procedemos de un país de ilotas en donde una dictadura significa el máximo de aspiraciones. Lanza un balcón sobre España quien tal despropósito afirma.

Es absurdo pretender sentar la base desdorsosa de que España ha tenido necesidad de un gobierno ilegal y despótico para vivir, crecer y mejorar.

Yo, como todos los españoles, siento el orgullo de la raza. Para nosotros, sea o no ridícula la pretensión, no hay raza ni sangre superiores a las nuestras. Consideramos a España capaz de todo lo alto, lo bueno, lo heroico, lo sublime inclusive, porque los fastos de la historia patria autorizan tales pensamientos. Y si Costa Rica, país de nuestra raza, vive y prospera sin necesidad de esclavitudes; y si los Estados Unidos, país de una raza que consideramos inferior a la nuestra, crece lo indecible dentro de la vida democrática; y si Inglaterra no necesita de dictaduras para ser la primera potencia del orbe, ni Suiza las echa de menos para ser el país mejor organizado, y si tantos otros países se desenvuelven y viven satisfechos con sus sistemas de gobierno legales y democráticos, el instinto de raza grita dentro de mi ser y me dice con voces incontestables, que España, la nación más grande de la tierra, la que en todas las épocas dió en el mundo la nota de altura, no puede ser incapaz de vivir hoy de acuerdo con la época.

Y pretender deducir que los españoles están contentos con el régimen dictatorial, del hecho de que no han prosperado los movimientos iniciados para derrocarlo resulta un modo de argumentar infantil, de una candidez supina, contra el que nada hay que decir, porque no debe ser tomado en serio.

Si lo que sé directamente no fuera bastante para que estuviera convencido de que no hay tal conformidad, de que los españoles están descontentos de su vida política, basta saber de la fuerte censura impuesta a la palabra escrita, del infame tutelaje a que está sujeta la prensa española, para convencerse cualquiera de que no hay tales carneros y de que el flamante Directorio no las tiene todas consigo en cuanto a manifestaciones de la opinión pública.

Y quiero terminar, definitivamente, manifestando a Hispanófilo que es inconcebible en quien tuvo la fortuna de respirar desde que nació el aire puro de la libertad, esa idea morbosa de preconizar la negación de la libertad. Y le voy a parodiar su frase final: si de las dictaduras han de provenir todos los bienes, si ellas han de ser indispensables para el progreso y aún para la paz de las naciones ¡malditas sean las dictaduras!

ESPAÑOL

Vea Ud. el domingo a **MANCHA** con LA MUERTE CIVIL en el Adela

Composición de caminos en Guadalupe

Siendo de urgente necesidad la composición de caminos inutilizados por la presente época de lluvias, y a fin de contar con suficientes fondos que puedan permitir su composición a principios de verano, el Municipio de Guadalupe acordó nombrar las Juntas Itinerarias de sus diferentes distritos. Estas, en asocio del señor Jefe Político, procederán a la mayor brevedad, a levantar los detalles respectivos.

FUTBOLISTAS

Acabamos de recibir un surtido completo de Artículos de Sport
Bolas, Sweaters, medias
Rodilleras, Tobilleras, espiñilleras, etc.
SAUMA E HIJOS

Cemento Alsen \$ 17.50
Pronto Dalen \$ 16.50
Hierro Retorcido \$ 15.00 quintal

Adela v. de Jiménez e hijos



MELACHRINO
The Cigarette elect of all Nations!

Ahora a \$ 1.00

